

TOPONIMIA DE LA HABANA ANTIGUA.

Por Roig de Leuchsenring.

Frecuentemente, el tratar en estas Páginas de asuntos históricos habaneros hemos hecho referencia a algunos de los trabajos del Dr. Manuel Pérez Beato, por lo que su nombre debe ser ya familiar a nuestros lectores.

Aunque de nacionalidad española, pues es natural de Cádiz, ha hecho de Cuba su segunda patria y al esclarecimiento de nuestra historia, en general, y de La Habana, en particular, ha consagrado casi toda su vida, realizando meritísimos estudios sobre nuestro más remoto pasado colonial, muchos de los cuales habían sido publicados antes de ahora, ya en la revista El Curioso Americano, que fundó en 1892; ya en folletos, tales como Estadística de la mortalidad por fiebre puerperal (1894), Historia de la vacuna y Progresos realizados en este ramo de la Administración en la Isla de Cuba (1899), Bibliografía comentada sobre los escritos publicados en la Isla de Cuba relativos al Quijote (1905), Inscripciones cubanas de los siglos XVI, XVII y XVIII (1915), Primera obra impresa en Cuba (1723). Reproducción (1936) y otros, ya en artículos en diarios y revistas.

Como fruto de largos años de investigaciones, acaba de editar ahora el tomo I - Toponimia - de su obra Habana antigua, la cual comprenderá cuatro tomos, estando consagrado el segundo a presentar "por grupos uniformes los establecimientos correspondientes a las instituciones públicas y privadas que rigieron la colectividad y el

estudio de estas mismas instituciones; estado de gobierno, municipio, estado eclesiástico, mayorazgo, capellanías, vínculos, esclavitud, ordenanzas, costumbres, etc." El tomo III estará destinado al estudio de las fortificaciones y hechos militares acaecidos desde 1555 a 1762, "todo fundamentado en documentos originales, gran parte de los cuales existe en nuestra biblioteca". En el IV y último ofrecerá el Dr. Pérez Beato los documentos, muchos de ellos originales e inéditos, que le han servido para la formación de toda esta obra.

*Con la publicación de ^{la misma} ~~esta obra~~ continúa
Como se ve, no puede ser más interesante y valiosa esta obra
y completa el Dr. Pérez Beato
cuya publicación ha iniciado su autor, continuando con ella y con-
~~pletando~~ la labor llevada a cabo por los historiadores José García de Arboleya (Manual de la Isla de Cuba. compendio de su historia, geografía, estadística y administración, 1852 y 1859), Francisco Cartas (Recopilación histórica y estadística de la jurisdicción de La Habana por distritos, hallándose en cada barrio las noticias de historia que le correspondan como asimismo el censo de población según las publicaciones hechas hasta la fecha, 1856) y (Carta de La Habana, 1856) y José María de la Torre (Lo que fuimos y lo que somos o La Habana antigua y moderna, 1857).*

Declara en el prólogo del tomo I que los apuntes que constituyen esta obra los ha formado "durante más de cincuenta años de dedicación al estudio de nuestra historia local, siendo ellos una modesta recopilación de noticias curiosas; recuerdos de interesantes sucesos de la vida íntima de la ciudad; hechos de interés comunal, olvidados o desconocidos por su lejanía de los días presentes, etc; todo en fin cuanto consideré necesario y ha sido asequible a nuestros medios de investigación, para fijar la realidad de un pasado, desconocido, olvidado, o mal juzgado, por aplicación de un cri-

terio indocumentado".

Trece son los capítulos que, repartidos en ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ 469 páginas, contiene este tomo I de Habana Antigua.

En el primero discurre el Dr. Pérez Beato sobre las diversas versiones existentes acerca de la fundación de la villa de San Cristobal de La Habana, primera localización que ésta tuvo y su traslación a la costa del Norte, sin que el autor pueda ofrecer, como resultado de sus ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ estudios, conclusiones definitivas sobre tan interesantes acontecimientos, por la carencia que reconoce existe hasta la fecha de datos y documentos esclarecedores de los mismos, así como por la diversidad de criterio mantenido por los historiadores.

En el capítulo segundo - Toponimia de los siglos XVI y XVII - recoge los viejos nombres de lugares, edificios, ríos, arroyos, caminos, embarcaderos, plazas, playas, caletas, zanjás o acequías, arboles, cuevas, fortalezas, iglesias y ermitas, etc., de nuestra capital, ofreciendo, en cada caso breves noticias, tanto sobre el origen de esos nombres, como sobre el lugar, etc. a que el mismo se refiere.

Los capítulos III, IV y V están dedicados a las calles habaneras, dándonos a conocer el por qué de sus nombres antiguos y tradicionales. Debemos lamentar que publicado el libro del doctor Beato a mediados de este año, no haya recogido las rectificaciones hechas por nosotros en nuestro carácter de Historiador de la Ciudad, y adoptadas casi unánimemente por el Consejo de Secretarios al dictar el Decreto-Ley numero 511 de 13 de enero de 1936, por el que, de acuerdo con las Bases generales por nosotros establecidas, se conservaron o restituyeron los nombres antiguos tradicionales y populares de nuestras calles, siempre que no hiciesen el sentimiento patriótico cubano, y se suprimieron aquellos

nombres antiguos que adolecían de este defecto, acordándose, asimismo, que ~~XXXXXXXXXXXX~~ calle alguna llevase el nombre de persona viva o con menos de 10 años de fallecida. Unas veces el doctor Pérez Beato da, junto al nombre antiguo el nombre moderno definitivo, otras ~~XXXXXXXXXX~~ conserva el nombre antiguo por nosotros restituido, y otras continúa ofreciendo como denominación actual la que ya ha sido debidamente rectificada por el referido Decreto-Ley. En alguna otra calle tampoco ha emmendado la ortografía defectuosa con que se ha venido escribiendo el nombre de la misma; v.g.r.: la calzada de Ayesterán, en lugar de Ayestarán, según pudimos esclarecerse desde hace años al encontrarse y publicarse la partida de bautismo del patriota y revolucionario Luis Ayestarán y Moliner; rectificación hecha por nosotros en el estudio acerca de las calles de La Habana y adoptada en el Decreto-Ley referido. No olvida el doctor Pérez Beato de darnos a conocer los nombres antiguos de las calles cerradas y los callejones, así como también los nombres populares que recibieron en diversas épocas muchas esquinas, cuadras y compases.

El capítulo VI está consagrado a los puentes y alcantarillas que tiene o tuvo la ciudad.

El capítulo VII se refiere a las distintas huertas que existieron en La Habana a principios y mediados del siglo XVII, establecidas al amparo de los múltiples cauces en que se dividió el ramal principal y los subramales de la Zanja Real. Las principales de estas huertas, algunas de las cuales llegaron a alcanzar el siglo XVIII, se encontraban en los terrenos comprendidos de la iglesia del Cristo a la Ermita de Monserrate, en el sitio que ocupan hoy los barrios del Ángel y San Juan de Dios, en el barrio de Campechuelo, por los alrededores de las calles de Muralla, Com-

requestado e robado e despues aca han venido navios de ^{los} dichos corsarios franceses sobre el, e porque al tiempo que este pueblo fue saqueado e robado de franceses, entraron por el camino que viene de la caleta por el monte a esta villa, e para ~~quomamamamama~~ que de aqui adelante los dichos corsarios no puedan venir por el monte como lo hicieron, acordaron e mandaron que es util e provechoso para la seguridad de esta vila que los dichos caminos que van a la Chorrera e salen a la playa e mar, se cierren, e que no se ande sino fuere por la propia playa, ni vengan a esta villa, so pena que si fuera español se le pone de cincuenta pesos para gastos de la guerra e si no tuviere de que pagar, pena de cien azotes, e si fuere negro libre o esclavo o mulato se le pone de pena que sea ~~m~~/dejarretado de un pie, es si fuere indio que sirva un año en la obra de la fortaleza, e so la misma pena mandaron que ninguno ande por los dichos caminos que ~~ansi~~ se cierren, salvo por el camino de la playa como dicho es e manda que por que venga a noticia de todos sea pregonado en esta villa e nenguno pretenda ignorancia. E ansi mismo acordaron que se pregone que de aqui adelante ningun ganado vacuno se pueda apacentar en esta parte de la Caleta, lo cual mandaron guarden e cumplan so pena a su amo de tal ganado, 12 ducados, aplicados para gastos de la guerra e al esclavo que llevas e pastando el dicho ganado, pena de cien azotes e ansi lo mandaron e firmaron de sus nombres".

Ahi tienen los hoy lijosos vedadentes el origen histórico de su aristocrático barrio. En el escudo de éste bien pueden ponerse como figuras o piezas: una tapia o talanquera cerrando un camino, un español de la época sufriendo la pena de ~~...~~ azotes y un negro esclavo dejarretado de un pie.

En el capítulo X se dan a conocer las diversas divisiones oficiales que ha tenido la ciudad desde que en 24 de mayo de 1658

Copia de un documento de 1658

acordó el Cabildo dividirla en secciones y nombrar para cada una de estas un regidor, hasta la división establecida en 17 de mayo de 1856, en seis distritos.

~~XXX~~ En los capítulos XI y XII se relacionan las estancias que ocupaban el ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ terreno en que se fué levantando ~~XXXXXXXXXX~~ La Habana de ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ de Extramuros, haciéndose el historial de las mismas.

Y, por último, en el capítulo final ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ de este libro, ~~XXXXXX~~ el XIII, se enumeran las principales mercedes concedida por el Cabildo habanero en el siglo XVI, de las tierras inmediatas a la población y de solares en ella para edificar las viviendas de sus vecinos, mercedes otorgadas casi siempre con carácter gratuito y que presentan la interesante particularidad, según llama la atención el doctor Pérez Beato, de "no corresponder a las necesidades del momento, deduciéndose de ello, que los vecinos por una lógica y justa previsión acaparaban para un futuro más próspero mayores propiedades que las que podían atender, cultivar o fabricar, por lo que se dan numerosos casos de desestimiento del derecho adquirido o su pérdida por imposibilidad del cumplimiento de las obligaciones contraídas".

Como se ve, no puede ser más interesante y valioso este tomo I que acaba de publicar el doctor Pérez Beato de su obra Habana Antigua, por lo que recomendamos su lectura a cuantos, habaneros en particular o cubanos en general, se interesan por el conocimiento y estudio de nuestro pasado histórico, en la seguridad de que han de encontrar en este libro antecedentes, noticias y documentos, muchos de ellos desconocidos u olvidados, que les permitan reconstruir con toda ^{fidelidad} ~~XXXXXXXXXX~~ histórica lo que fué la vieja ciudad colonial de San Cristóbal de La Habana.